



Ilustre Municipalidad
de Buin

876709

BUIN 12 FEB 2025

DECRETO ALC. N° 580 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Código del Trabajo.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por el Doctor Pedro Aguilar Rodríguez, Medico Psicotécnico en la Dirección de Tránsito, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del Alcalde Subrogante.

DECRETO

1.- Autorízase Feriado Legal de don **PEDRO FELIPE AGUILAR RODRÍGUEZ**, Cédula de Identidad N° 18.740.711 -7, Médico Psicotécnico en Gabinete de Licencias para Conducir, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por los días que se describen:

- **03 AL 05 de Febrero de 2025**
- **07 de Febrero ..**
- **10 de Febrero..**
- **14 y 17 de Febrero,**
- **21 y 24 de Febrero de 2025.**

2.- Reemplaza el Doctor don **STEFANO VERDI MANDIOLA**, Cédula de Identidad N° 16.368.169-2, Médico Psicotécnico en Gabinete de Licencias para Conducir, por los días descritos en el Punto N° 1 del presente Decreto, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/PCJ/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Tránsito.
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

873133

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T. : 18.740.711-7

<u>AGUILAR</u>	<u>RODRIGUEZ</u>	<u>PEDRO FELIPE</u>
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

<u>MEDICO PSICOTECNICO, LICENCIAS DE CONDUCIR, D. DE TRANSITO</u>	
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 3 Días

_____ Permiso con sueldo, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

XX Feriado Legal, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

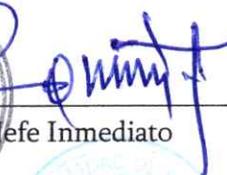
A contar del 03 de FEBRERO de 2025,

Hasta el 05 de FEBRERO de 2025 inclusive.

OBSERVACIONES: Reemplaza el Doctor Stefano Verdi. 

BUIN, 21 de ENERO de 2025.-

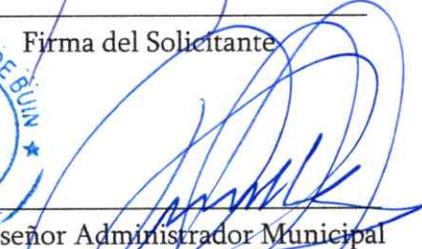



Vº Bº Jefe Inmediato


Vº Bº Jefe de Personal




Firma del Solicitante


Vº Bº señor Administrador Municipal

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

873136

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T. : 18.740.711-7

<u>AGUILAR</u>	<u>RODRIGUEZ</u>	<u>PEDRO FELIPE</u>
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

<u>MEDICO PSICOTECNICO, LICENCIAS DE CONDUCIR, ,D. DE TRANSITO</u>	
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 01 Días

_____ Permiso con sueldo, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

XX Feriado Legal, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 10 de FEBRERO de 2025,

Hasta el 10 de FEBRERO de 2025 inclusive.

OBSERVACIONES: Reemplaza el Doctor Stefano Verdi.

BUIN, 21 de ENERO de 2025.-



Vº Bº Jefe Inmediato

_____ Vº Bº Jefe de Personal



Firma del Solicitante

Vº Bº señor Administrador Municipal

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



873624

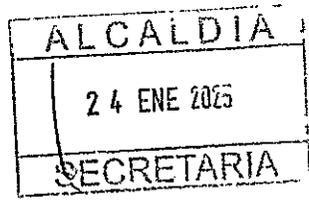
[Handwritten signature]

MEMO N° 421
 ANT.: No hay.
 MAT.: Solicita autorización de anexo de contrato de reemplazo Médico Psicotécnico.

BUIN, 24 ENE. 2025

DE : ROMAN ORELLANA ORELLANA
 DIRECTOR DE TRANSITO (S)

A : SEÑOR JUAN ASTUDILLO ARAYA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Mediante el presente memorándum le saludo cordialmente y le informo a usted lo siguiente:

El doctor Pedro Aguilar Rodríguez, cédula de identidad número 18.740.711-7, médico psicotécnico de esta Dirección, hará uso de sus días Feriado Legal en el mes de febrero, produciendo una alteración en las atenciones diarias de licencias de conducir, ya que las horas se otorgan de un mes para otro.

Por lo antes señalado, para dar continuidad al servicio de entrega de licencias, solicito autorizar anexo de contrato para el Doctor Stefano Verdi Mandiola, médico psicotécnico, cédula de identidad número 16.368.169-2, por los siguientes días y horarios, con un total de 11 horas que se detallan a continuación:

- Miércoles 05 de febrero de 9:00 a 14:00 horas
- Viernes 07 de febrero de 15:00 a 17:00 horas
- Viernes 14 de febrero de a 15:00 a 17:00 horas
- Viernes 21 de febrero de 15:00 a 17:00 horas



Saluda atentamente a usted.



ROMAN ORELLANA ORELLANA
 DIRECTOR DE TRANSITO (S)

RRHH
Pedir e say ffo pue
multiplicar monto
que se refiere
por el existe
un saldo
de \$ 883.014

ROO/pcn.-
 - Destinatario
 - Archivo Tránsito

Procesos

AN
28/1/24



I. MUNICIPALIDAD DE BUIN	
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION	
DEPTO. DE PRESUPUESTO	
AUTORIZACION DE GASTOS	
ITEM	1521 04-001/002
C.COSTO	220181
PTO DIS	
PTO ASIG	
SALDO	\$ 000.000.-



Don datos para calcular monto
ap